

Fecha de recepción: enero, 2015

Fecha de aceptación: marzo, 2015

**SANTIAGO**

Santiago 137, mayo-agosto

**El “cuidado directo de salud” y  
la ética como expresión de  
competencias profesionales  
específicas en el Técnico  
Superior en Enfermería en  
Ecuador (TSE)**

*The “Direct Care of Health” and the  
Ethics as Expression of Specific  
Professionals Competition in the Superior  
Technician in Infirmary in  
Ecuador (TSE)*

*Lic. Lenny Mariscal-San Martín; Lic. Víctor  
Rodríguez-Medrano*

*lennymariscal2010@hotmail.com; victorh@bolivariano.edu.ec*

**Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología,  
Guayaquil, Ecuador**

**Resumen**

La gratuidad de la Educación Superior Pública ecuatoriana brinda posibilidades de carácter social y oportunidades al Técnico Superior de Enfermería (TSE). No obstante, el Instituto Tecnológico Bolivariano en Tecnología de Guayaquil anhela formar profesionales técnicos que aporten una excelencia académica, capaz de mostrar competencias en su actuación práctica, fundamentalmente, en el cuidado de la salud de los pacientes, apoyado en bases científicas y fundamentos

### *Santiago 137, 2015*

---

necesarios para la legitimidad y autonomía de la profesión. Sin embargo, resulta insuficiente un enfoque integral planificado entorno al desarrollo de competencias profesionales específicas asociadas a la ética y el cuidado directo de salud, interés del estudio seguido por los investigadores.

**Palabras clave:** formación ética del TSE, ética, bioética, competencia ética, competencias profesionales.

#### **Abstract**

The gratuidad of the Education Superior Public Ecuadorian offers possibilities of social character and opportunities to the Superior Technician of Infirmary (TSE). nevertheless, the Technological Institute Bolivariano in Technology of Guayaquil yearns to form technical professionals that contribute an academic excellence, able to show competitions in its practical performance, fundamentally, in the care of the health of the patients, supported in scientific bases and necessary foundations for the genuineness and autonomy of the profession. However, it is insufficient a focus integral planned environment to the development of specific professional competition associated to the ethics and the direct care of health, interest of the study continued by the investigators.

**Keywords:** Ethical formation of the TSE, Ethics, Bioethics, ethical competition, professional competitions.

#### **Introducción**

En el Ecuador, desde hace cuatro años, se inició la carrera de Técnico Superior de Enfermería (TSE) en el Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología en Guayaquil, proyecto que constituyó la base teórica para el desarrollo de un nuevo

modelo de formación en las carreras de los profesionales de la salud, con planes de estudio estructurados en cuatro niveles. Con la aplicación de este modelo se amplió la visión en el campo de la salud para la carrera de Enfermería, en la que se producen, actualmente, rápidas y diversas transformaciones curriculares, tanto en materia de diseño como en el proceso formativo.

En correspondencia con esas transformaciones se han realizado adecuaciones a los reglamentos y otros documentos normativos, con una flexibilización que propicia un mejor ajuste de los procesos a las condiciones con que se cuenta para su desarrollo.

En este sentido, el modelo del profesional de la carrera de TSE concibe un enfermero formado de manera gradual: como básico, técnico y profesional; preparado para desempeñar diversas funciones en los niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, por lo que el proceso debe transcurrir en instituciones docente–asistenciales.

Por otra parte, la flexibilización, tanto curricular como de horario, ha creado nuevas condiciones que deben tenerse en cuenta en la dirección del proceso formativo. El hecho de que los estudiantes puedan matricularse de acuerdo con sus posibilidades personales y atendiendo al Plan de Estudio es una de las condiciones que apoya la organización del proceso formativo y constituye una diferencia importante con relación a

### *Santiago 137, 2015*

---

experiencias anteriores, ya que hay comodidad para escoger horarios y desarrollar la carrera con facilidad.

En el contexto internacional, a partir de la Cumbre Mundial de Educación Médica, celebrada en Edimburgo en 1993, se ha observado un florecimiento en el campo de la salud, a partir de un movimiento dirigido al cambio articulado entre la educación médica, la práctica médica y la Organización de Salud, de forma que se perfeccione el proceso formativo del profesional a tono con el contexto socio-económico que se vive en cada país y en correspondencia con los retos que impone hoy el desarrollo científico y tecnológico mediante la interrelación entre los diversos entornos socio-culturales.

En el presente, Ecuador ha sido testigo de cómo, en los Institutos Técnicos Superiores, los beneficios en materia de Salud reportan las alternativas que se llevan a cabo en el país, sustentadas en los “Derechos del Buen vivir”, como parte de la política de transformación de justicia social, equidad y desarrollo que pone en el centro al ser humano sobre todas las cosas (Gallegos, 2010).

Si el Buen Vivir significa la satisfacción plena de las necesidades, tanto objetivas como subjetivas, de las personas y los pueblos; abolir la explotación, una vida armónica entre los seres humanos y entre comunidades y de estos con la naturaleza, esto solo es posible en el Socialismo.

En Ecuador se ha aceptado la filosofía y la cosmovisión de todos los pueblos y su pluriculturalidad, tanto es así que se establece en la Constitución aprobada en el año 2008, con un 72 % de aceptación por la población, es decir, 10 080 000 ecuatorianos (Gallegos, 2010).

En este contexto, la formación del TSE demanda de un desarrollo y fortalecimiento de la competencia ética, en todos los servicios pero fundamentalmente, en el cuidado de pacientes en estado crítico, lo que exige perfeccionar la eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza–aprendizaje, los aspectos concernientes a la práctica que estos realizan y la implicación organizacional en el establecimiento y control de estrategias de desarrollo de capacidades en los actores implicados en el proceso. Es objetivo de este trabajo reflexionar en torno a esta problemática.

### **Desarrollo**

El diseño actual del Plan de Estudio de Enfermería ha incluido diversas estrategias curriculares de coordinación, que no existían en los planes de estudio anteriores y cuya aplicación requiere del funcionamiento de estructuras interdisciplinarias que se encarguen de su planificación, ejecución y control.

Estas pudieran ser similares a las de un proyecto, en correspondencia con la estructura piramidal tradicional de dirección académica, en la que el departamento docente sigue

### *Santiago 137, 2015*

---

jugando un papel muy importante en la formación y superación de profesores y el desarrollo de las disciplinas, pero no puede abarcar el trabajo metodológico interdisciplinario.

Las consideraciones anteriores, generaron la necesidad de proponer adecuaciones necesarias, como significar la importancia de la Ética en la carrera de Técnico Superior en Enfermería y de las estructuras metodológicas reglamentadas para la dirección del proceso formativo de profesionales, según los niveles de integración de la carrera. El objetivo es que pudieran resultar apropiadas a las condiciones en que se desarrolla la formación de enfermeros y con posibilidades de funcionar con eficacia y efectividad en el logro de los objetivos generales de la formación de los nuevos profesionales, lo que constituyó el objetivo de esta nueva carrera.

La práctica de Enfermería ocupa más allá del acto de cuidar, una el "qué" del cuidado y el "cómo" de la interacción persona-enfermero; implica crear un cuidado que recurra a diversos procesos: la reflexión, la integración de creencias y valores, el análisis crítico, la aplicación de conocimientos, el juicio clínico, la intuición, la organización de los recursos y la evaluación de la calidad de las intervenciones.

Desde esta perspectiva, se trata de un cuidado innovador que une a la ciencia el "arte de la Enfermería", y toma como centro a la persona, en continua interacción con su entorno.

Ecuador ha dado pasos, en algunos institutos de enseñanza superior, que demuestran la existencia de una revolución en cuanto a la Educación Superior.

Sin embargo existen insuficiencias, ya que el estudiante necesita desarrollar un juicio crítico de valores éticos, como la competencia profesional; y necesita reunir ciertas condiciones en nombre de la instrucción que está desarrollando.

Las competencias, en el orden teórico, se relacionan con la formación y desarrollo de capacidades humanas. Como particularidades psicológicas individuales de la personalidad, son condiciones para realizar con éxito una actividad dada y revelar diferencias en el dominio de los conocimientos, habilidades y hábitos necesarios para ello. Ello supone que el TSE tenga la posibilidad de combinar características psicológicas de su personalidad, como condición necesaria y suficiente para el logro de altos resultados profesionales.

A partir de los elementos apuntados se observa que, aunque en los objetivos generales de la formación se declara la formación ética como propósito, en sentido general no hay un enfoque integral planificado de la formación ética del Técnico Superior en Enfermería, por lo que existen insuficiencias en la formación ética de estos profesionales, que limitan su desempeño profesional y consiguientemente la calidad del servicio asistencial.

### *Santiago 137, 2015*

---

El proceso investigativo considera los objetivos del milenio de la Organización Mundial de la Salud (2000), el Plan Nacional para el “Buen Vivir” y del presente quinquenio (2013–2017), la Constitución política de la República del Ecuador (2008), La Ley Orgánica de la Educación Superior (2000) y la Misión y Visión del Instituto Superior Bolivariano (2008).

En la literatura consultada se ha podido constatar que, en Ecuador, se valora al enfermero en el ejercicio de la Formación, haciendo énfasis en la necesidad de un desarrollo integral que le permita al técnico(a), una vez graduado, la capacidad de:

- Formar juicios sobre la realidad, que lo(a) conduzca a actuar con pleno conocimiento.
- Trabajar en equipos inter y multidisciplinarios.
- Servir y ayudar a quienes lo requieran.
- Comunicarse cordial y efectivamente con el usuario, colegas y demás miembros del equipo de Salud.
- Mostrar seguridad y confianza en sí mismo(a).
- Realizar investigaciones de proyección social.
- Aplicar el sentido y valor de las normas éticas y jurídicas de la profesión.
- Participar con organismos de influencia en el desarrollo de la profesión.



Sin embargo, en la práctica no se revelan estas exigencias. La Enfermería se ejerce dentro de un marco ético, en este sentido, como profesión controla sus propias funciones, posee independencia y responsabilidad de sus actos.

Las ideas manejadas hasta aquí ganan valor en un contexto de desarrollo científico técnico. La utilización de la tecnología y sus resultados científicos repercute en la vida del hombre en los planos personal y social, provocando afectaciones en la naturaleza y en la vida del propio hombre.

Esta situación trae aparejada la utilización de la tecnología en los resultados científicos asociados a la Salud con impacto en la Enfermería, en forma de ventajas y desventajas.

Se destacan así las siguientes ventajas:

- Ofrece beneficios en los procesos de la enfermedad, dando confianza al progreso obtenido en ella.
- Resuelve problemas humanos en cuestión de patología, pudiéndose llegar a un diagnóstico más certero por el avance de la tecnología en la ciencia.
- Permite optimizar el tiempo y mejorar la calidad de la asistencia al enfermo.
- Constituye una herramienta para la tecnociencia, que avanza en beneficio de monitores, terapias, prótesis, etcétera; permitiendo hacer controles a distancia para

### *Santiago 137, 2015*

---

realizar un mejor control de recuperación y salud; por tanto, entrega al paciente calidad de vida.

Constituyen desventajas las insuficiencias en el método clínico, concretadas en:

- Incertidumbre, ansiedad y estrés por la responsabilidad de poder provocar un daño involuntario, por falta de conocimiento y habilidad.
- Uso indiscriminado de los recursos tecnológicos.
- El paciente corre el riesgo de convertirse en un número, no se le escucha. El trato directo disminuye, primando la técnica y no la empatía, ni las miradas.
- En estos avances solo hay procesos, sin plantear las implicaciones éticas y morales. En ocasiones el profesional se puede convertir en una máquina que realiza funciones.

En la década de 1970, el oncólogo norteamericano Van Rensselaer Potter acuña el término Bioética, asociado al estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la atención a la Salud, en tanto dicha conducta es examinada a la luz de los principios y valores morales. Se ha afirmado, por tanto, que la Educación de los profesionales de la Salud es integral si el proceso de formación académica provee para la complementariedad de las competencias especializadas

y la conciencia ética ilustrada, efectivamente internalizada. La Bioética es, vista así, como una nueva dimensión de la Ética.

Si se reconoce que la Ética es ciencia de la moral en su integridad, y del comportamiento humano en las diferentes esferas de actuación, entonces es posible comprender que la Ética y la moral son resultados del desarrollo de la actividad cognoscitiva de los hombres. La Ética ha debido propugnar y justificar una conducta moral determinada por los hombres en un momento histórico determinado y ha sido, consecuentemente, moldeada a lo largo de la historia. En el desarrollo de la sociedad humana, se ha concebido de manera diferente por las distintas culturas, expresada a través de sentimientos de nacionalidad, formas de organización familiar, económica, política y comunitaria, unidas a las tradiciones propias de los pueblos.

La Ética es una práctica normativa, que estudia racionalmente el comportamiento de los humanos en sus actos diarios. Como es el juicio de nuestro vivir, debe ser impartida como asignatura desde el aula de clase y en los servicios de salud donde se desarrolla el Técnico Superior en Enfermería.

La Ética médica permanece como matriz rectora y, a la vez, parte principal de la Bioética. La Bioética es el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias

*Santiago 137, 2015*

---

de la vida y de la salud, analizada a la luz de los valores y principios morales.

Es decir, la Bioética surge por la necesidad que tiene la Ética, en el nuevo contexto, de ampliar el campo de la reflexión axiológica, e incluye las valoraciones acerca de los riesgos y beneficios provocados por el hombre mediante el uso de la tecnología. Se asiste, entonces, al hecho del surgimiento de una ciencia del saber que entraña una perspectiva teórica y metodológica diferente. De ahí que la Bioética suela ser vista como Ética de la vida.

La Bioética es una Ética aplicada a la ciencia y a la vida en general, ya que se concentra en valores que son complejas unidades funcionales cognitivo–afectivas, a través de las cuales se produce la regulación de la actuación del ser humano. Ante las nuevas condiciones del orden mundial, el proceso de formación del TSE en Ecuador debe sustentarse en un proceso formativo apoyado en la Educación bioética.

Las valoraciones anteriores reafirman la necesidad de fomentar la Educación bioética en el contexto educativo del TSE en Ecuador para el desarrollo de aptitudes, habilidades y valores necesarios que posibiliten una mejor calidad de vida al poder ser capaz de valorar, prever y dar respuestas a diversos problemas relacionados con el hombre.

Se establece así, una visión clara de la relación dialéctica entre los problemas profesionales y los objetivos en el diseño curricular, lo que permite estructurar los conocimientos, habilidades y valores fundamentales necesarios para el desarrollo de las competencias profesionales.

En torno a la Ética, existen pocos estudios en el contexto ecuatoriano desde la formación del técnico en Enfermería. Es oportuno señalar que en el acto del cuidado del paciente, los enfermeros deben demostrar competencias (como parte de su ética) sustentadas en habilidades personales, interpersonales, sociales, clínicas, técnicas, intelectuales y conductuales, que le permitan un desempeño de excelencia.

De esta manera, en la medida que la sociedad evoluciona y, con ella, los cambios económicos, políticos y sociales que la acompañan, y se impulsa el desarrollo de la ciencia y la técnica, se favorece el desarrollo de la Bioética como disciplina científica cuya tarea fundamental es mostrar, de forma crítica, las posibilidades de convergencia entre el conocimiento científico y los valores morales.

Así, los cambios y demandas de la sociedad del conocimiento en el contexto del mundo de hoy están impactando hacia nuevas competencias en los profesionales. En este sentido, se busca el desarrollo de competencias, vistas como una nueva actitud para enfrentar la vida.

### *Santiago 137, 2015*

---

Es significativo hacer constar que la práctica profesional del técnico en Enfermería incluye otorgar un cuidado individualizado: la intervención de un enfermero como recurso terapéutico y la integración de habilidades específicas. El cuidado a los pacientes comprende aspectos afectivos, relativos a la actitud y compromiso, elementos técnicos que no pueden ser separados de la Ética, y la identificación del significado del cuidado para quien lo otorga y para quien lo recibe, así como la intención y la meta que se persigue. Todo lo anterior demanda del desarrollo de competencias específicas en el TSE.

De manera general, la competencia en el Técnico Superior en Enfermería en Ecuador implica conocimientos, habilidades, actitudes aplicadas en el desempeño de sus funciones, vinculado a la idoneidad y la profesionalidad. Suele asociarse a la integración entre la institución educativa y el mundo laboral para garantizar la formación.

Desde la didáctica, se considera que la competencia comprende una estructura de contenidos generales y esenciales que satisfacen un conjunto de desempeños requeridos para la solución de problemas que responden a una determinada identidad.

El TSE en Ecuador posee competencias diversificadas, que se encuentran en todas las esferas de la actividad relacionada con la Salud. Los enfermeros(as) cuidan, educan, aconsejan, dirigen

y también investigan (competencias holísticas). Se les piden competencias técnicas de alto nivel, mantener relaciones humanas y la simplicidad en el contacto.

Si, en este sentido, el enfermero durante el proceso formativo se vincula a la práctica social, el proceso de aprendizaje deviene en proceso social, con un enfoque estudio-trabajo que toma como base la problematización en el marco filosófico-ideológico, donde la competencia se erige como parte de su Ética. De ahí que se signifiquen y asuman las consideraciones de Forgas (2003) respecto a la competencia profesional, que conciben desde la posición del hombre sus conocimientos, habilidades y valores, y se revelan a través de un desempeño profesional eficiente al resolver problemas de la profesión.

Esta es, sin lugar a dudas, una visión con carácter generalizador y transformador, cuyo eje es el hombre y sus potencialidades para el desarrollo de las competencias, por ello, su enfoque humanista. Mostrar competencia profesional es saber activar habilidades, conocimientos y actitudes adquiridas en función de resolver problemas, situaciones y tareas propias de una profesión de forma independiente.

Cuando estas competencias profesionales son propias de la profesión y sirven de presentación para la práctica laboral, entonces se está hablando de competencias específicas, las que permiten transformar el papel del técnico en enfermería en la

### *Santiago 137, 2015*

---

práctica asistencial, pero se hacen más agudas en el cuidado al usuario en estado crítico.

La atención al paciente en estado crítico de salud requiere de un cuidado especializado, de un equipo interdisciplinario que considere el componente bioecosicosocial con elevado sentido ético.

En la atención al paciente, la relación técnico–enfermero con el paciente en cualquier contexto es holística, debido a que, ante el deterioro de las condiciones de salud del paciente, se demanda la atención de diversos factores. Se requiere desarrollar en el proceso formativo las competencias especiales de atención al paciente en “cuidado directo de salud”, constituye entonces una necesidad delimitar esta competencia específica.

### **Conclusiones**

La formación del Técnico Superior de Enfermería en las condiciones del Ecuador, exige hoy nuevas concepciones teóricas que sintetizen el espíritu humanista de esta profesión, expresión del carácter dialéctico en su desempeño profesional. En esa dirección, el proceso formativo del Técnico Superior de Enfermería demanda de un análisis e interpretación que permita el desarrollo de competencias, en relación con valores como concreción de una ética que mueva hacia el desarrollo de una competencia específica: el “cuidado directo de salud”.



**Referencias bibliográficas**

-Bustamante Edquén, S. (2009). *Situación de la Enfermería Comunitaria en el Perú y América Latina*. Disponible en: <http://neclayc.galeon.com/articulo2enfcom.htm>

Cárdenas Cepero, Y. L. (2006). *Alternativa pedagógica para la educación bioética en el proceso de formación moral de los estudiantes de la carrera en Licenciatura en educación, en el área de Ciencias Naturales*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP “Enrique José Varona”, La Habana.

Ecuador. (2000). *Ley Orgánica de Educación Superior de Ecuador*. Registro Oficial N° 77. Ecuador. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Registro Oficial N° 1.

Gallegos, Robert. (2010). *Ecuador y el “Buen Vivir”*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos88/ecuador-y-buen-vivir/ecuador-y-buen-vivir.shtml>

González Pérez, U. (2002). Ubicación de la Ética, la bioética y la ética médica en el campo del conocimiento. *Revista cubana de Salud Pública*, 28(3), sept. dic. Disponible en: <http://www.sld.cu>

*Santiago 137, 2015*

---

Torillo Muciño, A. y García Garro A. (2003). Cuidados de enfermería a pacientes en estado crítico. *Revista del Hospital General "La Quebrada"*, 2(1), enero-abril, pp. 14-17.

Vera Vera, L. R. (2011). *Competencia profesional específica: seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad en la Educación Física*. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>